



¿Qué se dice en el mercado?

“El mercado local manifestó una interesante suba”. *Semana financiera especial en relación a las últimas. Mientras los mercados internacionales mostraron una corrección y creciente volatilidad, a nivel local se registró una mayor estabilidad y recuperación.*

Tipos de Cambio				
Especie	Último	% Mes	% Año	Brecha
DOLAR OFICIAL	59.4	0,7	53,9	-
DOLAR MAYORISTA	57.7	0,2	53,1	-
DOLAR MEP	63.4	3,9	66,4	6.8%
DOLAR CCL	67.2	7,0	76,6	13.1%

Los inversores prestan especial atención a las señales políticas en plena campaña de cara al 27. En dos “modelos de campañas” diferentes, por un lado Mauricio Macri recorre las provincias, en tanto Alberto Fernández se reunió con los principales actores de la Industria y del sindicalismo.

En relación al balance del mercado cambiario, **lo más importante pasa por seguir de cerca el movimiento de las reservas y el comportamiento de los diferentes tipos de cambio.**

Puntualmente, **la cotización mayorista avanzó 40 centavos en la semana –la cuarta semana que cierra en alza a pesar del cepo que cumplió ya un mes-, y cerró en \$57.73.** La presión sobre la divisa se mantiene firme por lo que se sostiene la reiterada presencia del BCRA y de bancos oficiales en el mercado. Recién en las últimas dos ruedas, y quizás como señal para la apertura de la próxima semana, el dólar logró ganar cierta estabilidad. En las pantallas minoristas, por su parte, el dólar se mantuvo alrededor de los \$60.

En relación a la brecha contra el contado con liquidación, el endurecimiento del Control de Cambios el lunes, la llevó a saltar desde los mínimos en los que había cerrado la semana pasada. Así contra el mayorista cerró en niveles del 13% (después de comenzar el lunes en la zona de 9%), mientras que en el denominado “dólar bolsa” se ubicó en torno al 7%. De esta forma, la brecha entre ambas referencias se amplía a niveles de 5 puntos, por encima de los 3 puntos de la semana anterior.

Con las nuevas restricciones para la compra venta de títulos públicos entre diferentes monedas y jurisdicciones, tomando en cuenta la especie Bonar 2024 (AY24) que es la más común para esta operatoria, la persona humana (física) podrá:

1) **Comprar y vender la especie AY24 sin restricción.** Además, habiendo comprado AY24 podrá vender también las especies AY24D y AY24C sin restricción.

2) **Comprar y vender la especie AY24D, sin restricciones. En caso de haber comprado AY24D para vender AY24, se deberá tener estacionados los títulos durante 5 días desde su liquidación (por la restricción del comunicado del BCRA A 6780 emitido el 11/9 y el comunicado 808 de la CNV).** Mientras que, habiendo comprado la especie AY24D, para vender la especie AY24C se deberá tener estacionados los títulos durante 5 días bajo la restricción del comunicado A 6799 del BCRA emitido el pasado 30/9.

3) **Comprar y vender la especie AY24C. En caso de haber comprado AY24C, para vender AY24 o AY24D se deberá tener estacionados los títulos durante 5 días desde su liquidación bajo la restricción del comunicado A 6799.**

En los puntos 2) y 3), la compra de AY24D/AY24C por menos de USD 10.000 se deberá realizar con exclusividad en el plazo de 48 horas.

Respecto a los futuros de ROFEX, las tasas de devaluación implícita bajaron a lo largo de toda la curva hacia un rango de 60/75%. Tomando como referencia el dólar a diciembre,

este retrocedió casi 3 pesos a \$68.56. No obstante, por arriba aún del estimado en el último REM del BCRA que apunta a un tipo de cambio en la zona de \$ 65.

En este contexto, **la renta variable local experimentó un incremento para el S&P Merval del 10.2% en la semana** para cerrar por arriba de los 31.800 puntos, el nivel más alto desde el 15 de agosto (primera semana post-PASO). Todavía lejos de los 44.000 del viernes previo a las elecciones primarias. El volumen de negocios en promedio totalizó \$ 800 millones, aumentando con respecto a los \$ 600 millones de la semana anterior. La volatilidad a 10 días, evidenció sobre el fin de semana cierta suba.

Dentro del panel líder lo mejor pasó por TGNO4, HARG y PAMP en 27%, 18% y 17% de suba, respectivamente. Los únicos rojos registrados fueron para BYMA y COME en 1.3% y 0.3%.

En cuanto a las tasas de interés, las Leliqs cedieron nuevamente y se alejan de los máximos alcanzados en los primeros quince días de septiembre. Puntualmente, la tasa promedio se ubicó el viernes cerca del 74.98%, después de caer poco más de 4 puntos porcentuales en la semana. Igual el BCRA logró contraer más de \$28.000 millones, un monto bastante mayor al registrado la semana pasada. Cabe recordar que, para el mes de octubre, el COPOM determinó un límite inferior del 68% para la tasa de Leliq y una meta de crecimiento de la base monetaria del 2.5%.


Por su parte, la renta fija evidenció un comportamiento dispar, sin grandes movimientos. El riesgo país cerró en 2.165, con la probabilidad implícita en el CDS a 5 años de un default que se mantiene arriba del 95%. Precisamente, dentro de los bonos en dólares, la mayoría fueron subas promedio de entre 1-2% y de esta manera las paridades cerraron entre 44/50%, levemente por arriba de la semana pasada. Para los bonos en pesos, la tendencia fue similar, aunque con caídas más marcadas en el tramo largo de la curva.

En tanto, recordemos que el Bonar 2020 (AO20) abonará esta semana su renta semestral del 4% en dólares.

Entre las noticias corporativas, **OEST** aprobó en la asamblea distribuir en los próximos días un dividendo en efectivo de \$350 millones (\$2.19 por acción) ajustados por inflación de los últimos meses y además facultar al Directorio a que distribuya otros \$350 millones (también ajustables) antes del 28/02/2020. En tanto, **AUSO**, en la asamblea aprobó distribuir en los próximos días un muy considerable dividendo en efectivo de \$1.000 millones (\$11.31 por acción) y además se facultó al Directorio a que distribuya otros \$400 millones (ajustables por inflación) antes del 28/02/2020.

Por último, en relación a **APBR**, la empresa informó que a partir del próximo 04 de noviembre dejará de operar en el mercado local, sin embargo BYMA ya habilitó la operatoria del CEDEAR de Petrobrás y todo aquél inversor que venda la acción de APBR y compre el CEDEAR, tendrá bonificados los derechos de mercado.

Agréganos a tu lista de contactos
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)
 [Descripción Segura](#)